



Acta de Reunión Comisión Medio Ambiente

Fecha: 14 de mayo de 2013
Hora Inicio: 9:00hrs. En las oficinas del Grupo CAP, Gertrudis Echeñique 220, Las Condes
Hora Término: 11:30hrs.

Empresas que asistieron: ACHS, Actúa 360, AQUA Chile, Aramark, Carbono Neutral, CAP, Constructora El Sauce, ENDESA, ENJOY, ESVAL, MASISA, Municipalidad de Peñalolén, POCH Ambiental, SURA, Tinguiririca Energía, Viña Miguel Torres y Red Pacto Global Chile.

Expositor:

Cristian Araneda Oyaneder, Ingeniero Civil Bioquímico, académico de la Universidad Andrés Bello, en la cátedra de Gestión de Residuos Sólidos. Se desempeña como Director General de Chile Residuos, que a través de la página www.chileresiduos.cl aborda la temática de los residuos sólidos con un enfoque integral.

Temas Tratados:

Gestión de residuos y su impacto en la huella de carbono: Residuos y Cambio Climático.

El pasado martes 14 de mayo, contando con la asistencia de 20 personas representantes de diferentes organizaciones, se llevó a cabo la segunda reunión del año de la Comisión de Medio Ambiente de Pacto Global en las oficinas de CAP. Contamos con la participación del Director General de Chile Residuos Cristian Araneda Oyaneder y académico de la Universidad Andrés Bello, como expositor invitado, quien abordó el tema de Gestión de Residuos y su impacto en la huella de carbono.

Cristian Araneda Oyaneder, inició la presentación mencionando que en Chile no existe un marco general para el manejo de residuos, lo cual tiene un impacto directo en el ciclo de uso de los mismos. Asimismo, presentó el ciclo básico de los materiales o recursos naturales, identificando en el proceso la producción, consumo, recolección de residuos, tratamiento, recuperación, y cómo finalmente vuelve a producción.

Por otro lado mostró que la recuperación de energía de los residuos sólidos que poseen un poder calorífico, generalmente se realiza mediante el uso de tecnologías de incineración, lo que en Europa se denomina Waste to Energy. Sin embargo, éste no se puede utilizar con cualquier tipo de residuo, para eso hay que separarlos previamente ya que se busca controlar cualquier tipo de emisión contaminante. El expositor mencionó que una de las formas más populares de realizar recuperación de residuos es por medio de los rellenos sanitarios que bien utilizados pueden recuperar energía. De igual manera, comentó que el Ciclo Ideal del CO₂ se realiza por medio de Biogás que recupera energía o Composta y por medio de la degradación anaeróbica recupera nutrientes.



El expositor, indicó que en Chile se requiere llegar a generar incentivos para las campañas de reciclaje, pues también debe existir una barrera a los rellenos sanitarios, ya que éstos son más baratos en comparación con las plantas de reciclaje. Señaló que la problemática no solo se centra en la forma de manejar los residuos o en fomentar prácticas como el reciclaje, sino que debiera visualizarse desde la generación desmedida de productos, planteando una reflexión sobre la existencia de cultura, política o una ley que se enfoque en la minimización o prevención de residuos.

Tanto para la huella de carbono como para el tema del medio ambiente en general, el mejor residuo es el que no se genera, por lo tanto, las empresas deberían dirigir sus políticas hacia la minimización. Por lo tanto, la recuperación de materiales permite evitar la extracción de materias primas vírgenes, cuidando al mismo tiempo el medio ambiente. Al utilizar la energía de los residuos se evita utilizar combustibles fósiles y se desplazan emisiones. Las plantas de biogás a diferencia de los rellenos sanitarios, son cerradas y poseen un reactor de biogás, donde se logra captar todo el biogás que se genera. En los rellenos sanitarios siempre se van a tener pérdidas.

El ahorro potencial del Gas de Efecto Invernadero (GEI), derivado de la prevención y la minimización de residuos podría ser muchísimo mayor que el ahorro que puede lograrse por medio de tecnologías avanzadas para la gestión de residuos post-consumo. El reciclaje forma parte de un sistema integral de residuos y es una herramienta fundamental para dicha gestión. Los materiales para reciclaje como papel, cartón, metal y vidrio pueden ayudar a limitar el consume de recursos y lograr ahorro de energía.

Asimismo, el expositor hizo mención del Mecanismo de Desarrollo Limpio¹ (MDL) el cual se ha implementado con éxito en más de 1800 proyectos registrados. En la actualidad, los proyectos vinculados con MDL están en vías de generar 209 millones de créditos de carbono para fines del 2012.

Por último, Cristian Araneda enfatizó en la importancia de las políticas y normativas relacionadas con la gestión de residuos como impulsores en la reducción de GEI. Se deben promover marcos regulatorios adecuados para cada país y/o ciudad. En Chile, se ha realizado un primer paso, al pasar de vertederos a rellenos sanitarios controlados, pero aún hace falta una política general de residuos cuyo foco sea la prevención y la valorización de residuos. Asimismo, mencionó que en Chile se generan alrededor de 17 millones de toneladas al año de residuos sólidos con una composición de residuos domiciliarios e industriales. Finalmente agregó que el material que más se recicla en Chile son los metales ferrosos. Al finalizar la exposición, se abrió un espacio para preguntas y comentarios que generaron diálogo sobre la importancia de comprender el tema de la Gestión de Residuos, concientizar sobre la importancia de la minimización y la prevención de residuos.

La próxima sesión se realizará el 11 de junio del 2013 y se abordará el tema de “Cambio Climático - Que se viene en el contexto Político y Empresarial”. Contaremos con la participación de Fernando Farías, Jefe de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente (Contexto Político); Osvaldo Carvajal Quiero, Gerente de SSMC (SSMC: Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad) Constructora El Sauce (Contexto Empresarial) y Pablo Alvéstegui Seelenfreund, Director Ejecutivo de Empresas A-dedo (servicio de Carpooling corporativo).

¹ El MDL es un mecanismo del Protocolo de Kioto basado en proyectos y que tiene como objetivo reducir las emisiones de GEI en países en desarrollo. En el artículo No. 12 se establece este mecanismos mediante el cuales los países industrializados pueden financiar proyectos de reducción de emisiones en países en desarrollo y recibir créditos por ellos. El propósito es ayudar a las Partes ni incluidas en el Anexo I a lograr desarrollo sostenible y contribuir al objetivo de la Convención, así como ayudar a las Partes incluidas a dar cumplimiento a los compromisos cuantificados de limitación y reducción de emisiones. <http://www.sinia.cl/1292/w3-article-48408.html>